

## EDITORIALES

### Una constitución más

Al comenzar 1931 había en España un estado de opinión, más pasional que reflexivo, hostil a la continuación de la Monarquía. Fueron sus manifestaciones agudas las elecciones municipales de abril. Cayó la Monarquía, cuyo desdormimiento del alma nacional había llegado a ser tan absoluto que en la hora crítica de luchar por su vida o su muerte no encontró defensores con ánimos de sostenida, y España se vio ante la difícil tarea de levantar desde los cimientos a la cúpula del edificio de una nueva organización política.

¿Estaba la nación preparada para esa tarea complejísima? ¿Tenía siquiera una noción clara de las líneas generales a que debía ceñirse la nueva edificación? En general, los pueblos, aun los más cultos, se dejan llevar en sus grandes crisis históricas por el sentimiento más que por la razón. La teoría democrática de que el pueblo se rige por sí mismo y crea por sí mismo también sus instituciones de gobierno es solamente... una teoría. El pueblo siente, a lo sumo la necesidad de un cambio de postura, con la inagotable ilusión de ser más feliz; pero no sabe a punto fijo cómo ha de ser ni de qué manera ha de trazarse ese mañana a que el sentimiento le empuja. Complejo, inorgánico y confuso, el pueblo es masa capaz de poderosos movimientos, pero no es susceptible de dirigirse por sí propio. Necesita una dirección, y cuando ésta le falta o es torpe en su labor directriz, cae fácilmente en el desconocimiento, que es «no frecuencia» el caos demagógico de muchas revoluciones.

España, la España, por lo menos, de mayor sensibilidad política, había perdido su fe en la Monarquía como instrumento adecuado de buen gobierno y cifrada su ilusión en la República. Realizó la ilusión; pero concretamente, ¿sabía cómo debiera ser la República? No. Si al día siguiente de proclamarse la República hubiera sido posible consultar y recoger la opinión de cada español de los mediantes cultos—no hay por qué hablar de la gran masa muy inferior en cultura—no se habría podido encontrar un número de opiniones lo bastante precisas para definir como expresión auténtica de la voluntad nacional cuáles debieran ser las líneas principales del nuevo régimen. ¿República burguesa? ¿República proletaria? ¿República moderada? ¿República radical? ¿Unitaria? ¿Federal? Cuantas preguntas se hicieron sobre la modalidad de la República encontrarían incertidumbre y confusión en el mayor número, en la verdadera gran mayoría de los españoles.

Deben ser los partidos políticos, con sus programas articulados y concretos, quienes suplan la carencia de ideas categóricas, es la extensa masa informe que es la opinión pública. A ellos les corresponde adotar a esta opinión. Pero, si es forzoso reconocer que la idea de la República, sin adjetivo alguno, se había apodorado, desde antes de caer la Dictadura, y la mayoría de los españoles, tan poco puede negarse que este hecho no se reprodujo como una consecuencia del influjo en la opinión pública y del adormecimiento de ella por los partidos republicanos, sino con casi entera independencia de éstos, que se encontraron con el regalo de una República a cuya posesión no se habían hecho ciertamente acreedores por extraordinarios esfuerzos.

Y, sin embargo, la República está haciéndose a la medida de esos partidos que, todos juntos, no son seguramente más que una minoría respecto a la gran masa situada fuera de ellos que hizo posible el advenimiento.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

(Prohibida la reproducción.)

## Crónica internacional

### Las consecuencias de la caída de la libra

#### Inglaterra amenazada de perder su carácter de banquero mundial

Inglaterra hasta el año 1914 era la potencia industrial y financiera más grande que han visto los siglos. Cuando se quería elogiar la fortaleza de una institución o de una empresa no se encontraba frase más ponderativa que «es más fuerte que el Banco de Inglaterra» pues bien: aquella gigantesca organización como la estatua de que nos habla la Historia Sagrada, tenía los pies no de arcilla sino de oro, pero al fundirse ese oro en el desfiladero de la guerra, aquel ingente organismo amenaza de derrumbarse, arrastrando en su caída toda la economía mundial.

Como consecuencia de la liquidación de la guerra, el marco, la corona, la lira, el franco, han experimentado quebrantos más o menos graves, llegando en el caso del marco hasta el aniquilamiento; pero esos quebrantos sólo han producido perturbaciones limitadas. El caso de la libra—dice Ferrero en un luminoso artículo de *La Nación* de Buenos Aires—es muy distinto. La libra esterlina no es tan sólo la moneda de la Gran Bretaña, desde hace más de un si-

glo, era la supermoneda mundial, el esperanto de los valores económicos.

«En Europa, Asia, África, América y Oceanía muchas naciones pequeñas cotizan en libras su comercio internacional. Londres es el mercado mundial de los metales y de todas las mercancías de que más necesita el mundo. Es el mercado de los capitales y a él se dirigen los banqueros de las cinco partes del mundo. En libras se establecen los contratos de fletes y una infinidad de contratos de seguros de empréstitos y de préstamos hipotecarios internacionales.» La libra es el instrumento de los cambios interoceánicos y gran parte de la fortuna del mundo descansa sobre la libra.

¿Cómo ha sobrevenido este desmoronamiento catastrófico de la libra?

La City para mantener su posición de banquero mundial, hizo la hombrada de estabilizar la libra a la par, pensó, sin duda, que el auge de los negocios que originaría la necesidad de reparar las riquezas destruidas en la guerra, les permitiría salir ade-

lante y hacer frente a la situación, pero se equivocó. Las naciones se dedicaron a producir sin límites, la destrucción de los capitales disminuyó los medios de adquisición, y abandonados sus mercados en los años de la guerra, los clientes de ayer, se convirtieron en productores, e Inglaterra agarrada por las pretensiones de los laboristas, no pudo renovar su maquinaria y se dejó vencer en la lucha por la conquista de los mercados, por otras potencias más avanzadas, menos coaccionadas por las ligaduras del obrerismo.

La City sin embargo siguió prestando a todo el mundo. Al principio con el sobrante de la balanza de cuentas, sobrante que se debía a las exportaciones invisibles, es decir, a los intereses de los millones y millones de libras que tenía colocadas en las principales empresas mundiales. Más tarde, cuando esa balanza de cuentas no le era ya favorable siguió prestando también a elevado interés en Austria, en Alemania etc, los capitales que debido a su crédito enorme, adquirían a un interés módico en Francia y en Estados Unidos.

La crisis bancaria de Austria del pasado año y la terrible crisis industrial por la que atraviesa Alemania ha puesto en peligro, las ha gele, como se dice en el argot de la finanza, esas cantidades prestadas por Inglaterra a corto plazo que tienen su vencimiento en el primer trimestre del año entrante y que Alemania no podrá pagar si tales préstamos no se convierten en préstamos a largo plazo.

Al reclamarle a su vez sus créditos las naciones prestatarias de Inglaterra se produjo un éxodo del oro del Banco de Inglaterra, el cual para defender la garantía legal del billete cerró sus taquillas dando al traste con la clave del régimen monetario inglés, con el patrón oro.

Algunos economistas ingleses impulsados tal vez por el orgullo británico quieren quitarle importancia al desmoronamiento de la libra y dicen que el régimen del patrón oro no es más que una ficción y que esa desvalorización de la libra lejos de perjudicarles les favorece. Con la libra a 80 francos como ha llegado a cotizarse, el contribuyente inglés—dicen—queda aliviado en una tercera parte de su carga y en esa cantidad, como una prima de exportación, queda favorecida su industria en la lucha de los mercados interiores y exteriores. Pero si ello es cierto también lo es, que Inglaterra depende en su alimentación del extranjero y que la baja produce el encarecimiento de la vida y que acreedora del mundo entero, pierde en concepto de intereses que se pagan en libras, esa misma proporción.

Agregase a esto que una moneda variable no puede servir al mundo como medida de intercambios internacionales y si Inglaterra no logra estabilizar pronto su libra, si no la iguala aunque sea desvalorizándola, al valor de una cantidad fija de oro tal vez el dólar y sobre todo el franco, se repartirán el imperio financiero de la Gran Bretaña perdiendo esta la hegemonía de que venía disfrutando hace más de un siglo.

Es de suponer que Inglaterra hará todo lo posible por no perder su posición de banquera mundial para cuya función esta preparada gracias a mas de un siglo de prosperidad financiera, como no lo está ningún otro país, ya que ninguno tiene los capitales que Inglaterra coloca en los mejores negocios mundiales.

EL CONDE DE SARTEO  
(Prohibida la reproducción.)

### Párrafos sueltos

En el caso de que se obsesque a los diputados con sendos ejemplares de la Constitución, impresos a todo lujo y encerrados en cajas de plata, (según ha anunciado Besteiro) quedará anulada la decantada igualdad y maitrecha la igualdad tan cacareada.

Además, no está la Hacienda bastante floreciente como para hacer desembolsos supérfluos.

Demasiado caros nos cuestan los diputados. Si ahora se les regala a costa de la nación, parecerá una burla y una provocación al pueblo que a duras penas come.

«No más transacciones; no más Pactos del Pardo.» (Palabras recientes de un conspicuo hombre público).

En la distribución de Carteras ministeriales procura Azaña ponderar las fuerzas políticas parlamentarias, con objeto de conceder a cada partido los lugares necesarios para evitar que alguna minoría pase a la oposición.

«No más transacciones», etc.

Según parece, el Consejo de Ministros experimentará muy pocas variaciones después de la crisis. El Gabinete será idéntico al anterior difiriendo sólo el acoplamiento de carteras.

Así los ministros fracasados

### REFLEJO DEL DÍA

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

No se trata de la Comisión de Responsabilidades del Parlamento, sino de la que ejerce estas funciones en la Diputación de Almería. Ayer se reunió por primera vez para depurar lo que hay de delictivo en la ya famosa imprenta que adquiriera la corporación, y que según las trazas, está llamada a pasar a la Historia con las mismas galas que aquella otra de Juan de la Cuesta, el que hizo la primera edición del «Quijote». También tratará la comisión susodicha de esa otra pequeñez que se condensa en una aparatosa denuncia: el uso y abuso que se ha hecho de los coches de la Diputación, en menesteres particulares.

Bueno; ya está la Comisión de Responsabilidades en funciones; ya ha proyectado los rayos de luz esplendente sobre las tenebrosas penumbras en que aparecen envueltos estos asuntos, y ya se aprestan los miembros fiscalizadores a sacar a la vindicta pública a los que han traspasado los linderos de la legalidad. Dentro de unos días, sabremos quienes hicieron ese pequeño negocio de la imprenta y quienes se adueñaron de los vehículos oficiales.

Hay, claro está, quienes creen que de esa investigación no ha de salir nada claro; no falta quien afirma que todo quedará en «agua de borrajas», y que las responsabilidades se las vamos a exigir a un primo hermano de León Tolstói. Pero los que así piensan, los que lanzan tan gratuitas especulaciones, son esos hipocóndricos y arribalarios seres que no se fían ni de su padre y creen que todo en la vida es una merienda de negro, o una chipchanda de compadres. No vale pensar de esa manera tan desconfiada; hoy que ser un poco más creído, tener fe en los que, haciendo un sacrificio formidable, se entregan a la benemérita labor de defender los intereses colectivos y librar a la ciudad de «vivos» y «aprovechados».

Nosotros, esperamos que dentro de unos días, de quince o veinte años—la fecha es lo de menos; lo esencial es el hecho—la Comisión de Responsabilidades de la Diputación, entrará un voluminoso informe acusando a los que delinquieran y fijando las penas que habrán de imponerse, aunque para entonces no puedan ser habidos los delinquentes.

De los hechos a dilucidar, el de la imprenta es el que ha apasionado más a la opinión. Hay hasta quien lanza nombres, así, a volée, como el que lanza «confettis», señalando los principales actores que han intervenido en este sainete.

Poco fiamos de estos rumores; más confianza tenemos en la Comisión, la que a buen seguro, cuando más tranquilos estemos, nos ha de sorprender con la «lista grande» de los nombres correspondientes a los delinquentes... ¡Y entonces sí; a algunos les va a tocar la lotería, aunque para entonces haya pasado Navidad! Esos «algunos» son los que de rumor público aparecen como culpables, y que han estado jeringando continuamente con sus predicaciones de moral averiada y acomodaticia. ¡Nos vamos «a hinchar» de decirles cosas, como sean ellos los «reos»!

¡Luz y brevedad, señores de la Comisión, que el baile está a punto de dar comienzo!

MARTI-MAR

### Notas sociales

#### Baile en el Hotel Simón

El pasado sábado a las diez de la noche tuvo lugar en el Hotel Simón otro brillante baile de los que con gran acierto viene organizando el propietario del mismo don Rodolfo Lussnigg y que tan gran aceptación han tenido por la buena sociedad almeriense.

Se bailó por el elemento joven hasta bien avanzada la noche y después se sirvió una cena con el esmero y esquisita presentación de que tan justa fama goza el mencionado Hotel.

Lo mas atrayente de la reunión es la confianza y carácter de sencillez, que se les da, lo que promete hacer de estas veladas el punto de reunión de las familias que quieran disfrutar de unas horas de agradable esparcimiento en estas noches de invierno.

#### Viajeros

Durante varios días ha permanecido entre nosotros el matorador de toros Luis Fuentes Bejarano y la esposa de éste.

Ayer marchó a Murcia. —Ha marchado a Albos, el comerciante don Pedro González Sanchez.

—Procedente de Macael, se encuentran entre nosotros los comerciantes don Manuel Martínez y don Joaquín Vilá Sillá.

—De Uleila del Rio, ha llegado a nuestra capital don José Sanchez Sanchez.

#### Batalicio

Ha dado a luz a una preciosa y robusta niña doña Rosa Cruz Vivas, esposa de nuestro particular amigo don Leandro Becerra Sanchez.

Tanto la parturienta como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

#### GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

#### MAÑANA

publicaremos una crónica de nuestro colaborador José María Mateos, seleccionador nacional de fútbol, en la que describe las incidencias habidas en el math Inglaterra-España

podrán reiterar su fiasco en otro ministerio. Acaso, como en los partidos de fútbol, se les conceda revancha.

En este momento recuerdo que hemos desterrado de la política española el *cambalacheo* y el *cubileteo*...

En vez de desterrarlos, los habrán confinado en Madrid.

Los socialistas consideran plausible la labor de sus ministros en el Gabinete que se halla en crisis.

¿Qué piensa la opinión? Me temo que ambas apreciaciones no concuerden.

Carner será ministro de Hacienda. La Izquierda catalana tendrá un puesto en el 2º ministerio Azaña.

Antes, sería conveniente el esclarecimiento total, verdadero, del «affaire» Bloch, para cortar el paso a suspicacias.

Al edil de las proposiciones extravagantes brindo la siguiente iniciativa:

¿Por qué no se declaran días de fiesta local los aniversarios de las famosas fontanías?

O, cuando menos, ¿por qué no pide se «señalen con piedra blanca» las fechas de su terminación y entrega oficial, en las efemérides almerienses que algún cronista escriba en su día?

ZOILLO

### Coplas de ocasión

#### QUEJAS DE LA VECINDAD

—Oiga, señor «Mosquetero»: ¿quiere tener la bondad de tocar con su «plumero» las leyes de urbanidad que están tan faltas de esmero?

¿Quiere dedicarse un día a pasear, sosegado, las afueras de Almería, que es deplorable su estado, según me dice mi tía?

Si lo hace, con ligereza tome nota de las calles que bullen en mi cabeza, plazas céntricas y «valles». ¡Todas faltas de limpieza!

¡Ayuntame ahí; mi tía Amalia —primera porque es un «plugo»— que calle de la Balla, que empleza en Santo Domingo,

¡no es sucursal de «Floralia»!

De allí, en línea transversal, por la calle de Cisneros váyase a la Catedral. ¡No pase por Cordeños, Cubo, Ciprés, ni Zagal!

Diríjase acto seguido a la calle de Restoy; pase por la del Olvido, Cruces, Mascota, Penoy, y no olvide la del Nido.

Después... —¡Después ya estás listo; pues tu gran plan pro limpieza no será por nada visto... ¡Hay quien tiene en la cabeza menos fóstero que un misto!

MOSQUETERO

### Reportaje local

#### Días de diciembre

Días de diciembre. Días, que de no estar en esta bella región de Almería, nos haría estremecernos de frío, como el anuncio de tener que asistir a una sesión en el Ayuntamiento. Pero nuestros días no pueden parecerse en nada a las sesiones que celebran los ediles.

El mes de diciembre sigue siendo en nuestra capital la continuación de una larga primavera. Nuestro sol, nos calienta y nos enardece de tal forma, que pasamos con gran facilidad de la actividad a la indolencia musulmana. Esto debía también suceder, lógicamente, a los concejales; pero no es así. Y no es así, por que nuestros siempre activos representantes luchan con tal tesón por la grandeza y embellecimiento de la capital, que no nos cabe la menor duda, que sus cuerpos y sus almas son incapaces de saturarse del ambiente de indolencia que se desprende de nuestro clima ¡Este hermoso y benigno clima, envidia del mundo entero y que no hemos sabido propagar y hacerle la justicia que merece!

Si nuestros ediles se dieran cuenta de los días que vivimos habrían menos en las sesiones

y harían algo más práctico; por ejemplo: irse al Parque a tomar el sol. Allí, en ese lugar, aunque sus arboles no son todo lo frondosos que deben ser podrían encontrar un banco en que reposar de sus intensas labores políticas y administrativas. Además, que la brisa marina que se percibe en aquel paseo, podría despejarles las inteligencias y colocarlos en un plan de realidad.

Hojas del árbol caídas juguetes del viento son; las ilusiones perdidas son de ediles, que en la vida salieron del sofocón.

ANGEL

#### El alcalde no dice nada

Al recibimos ayer en su despacho oficial el alcalde accidental señor Callejón López, nos manifestó que no tenía noticia alguna que comunicara a la Prensa.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de la llegada del alcalde señor del Olmo Medina, contestando negativamente.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, participó ayer a los informadores, que a la hora anunciada había comenzado el tercer ejercicio de las oposiciones de médico otorinolaringólogo. Como en este ejercicio—dijo—hay que resolver un problema de la especialidad, se le ha concedido dos horas al opositar para que lo desarrolle y solucione.

Por la tarde continuará actuando el Tribunal de la oposición para calificar.

También nos dijo el señor Ji-

### Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VIREYEN LOS ALMACENES

todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA



# Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la  
**"ALPARGATERIA X"**  
 (La primera subiendo la calle de Granada)  
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

## Pequeña biografía

Jhon Barrymore! El artista excepcional, creador de la bestia del mar, «El general Chac», «Tempestad», ¿quién lo conoce? ¿Cuántas veces sus películas no han sido celebradas y alabadas por la crítica más severa?  
 La figura potente y viril de Jhon Barrymore se destaca fuertemente de entre todas las figuras masculinas de Hollywood o menos añiadas. Barrymore crea sólo un personaje distinto de los demás, lleno de energía, de fuego, porque ante todo por sobre todo, posee una educación artística tan desarrollada como es difícil encontrar en otro actor de Hollywood.

Jhon Barrymore nació hace treinta y cinco años en Oakland, de padres artistas, lo cual explica con más facilidad su extraordinarias dotes, así como las de su hermano Lionel Barrymore.

Jhon subió a las tablas por primera vez a la corta edad de doce años, llamando la atención por su extraordinaria facilidad. Más tarde, con las películas, su atención se dirigió a Hollywood a donde fué en compañía de Lionel. Este último se destacó momentáneamente con más rapidez, a causa de su edad, pero a Jhon, el destino le reservaba espléndidas promesas que se han cumplido, ya que en la actualidad es uno de los más famosos y apreciados artistas.

Jhon Barrymore tiene el cable

# LA CASA DE LAS MEDIAS

La más surtida y la que  
 ::: presenta las últimas :::  
 ::: ::: novedades ::: :::

## Lubrificantes Nacionales "VELOX"

(El aceite para las grandes velocidades)  
 Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español  
 Exclusiva para Almería y su provincia:  
**C. Y. R. A.**  
 Navarro Rodrigo, 2-A.

# EL CAÑÓN

Confitería, Pastelería y Panadería  
 Avenida de la República, 45 :: Conde Offalia, 10  
 Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

PESETAS	
Mantecado de Coco	3'50 Kilo
Idem > Limón Superior	3'50 >
Idem > Avellanas	3'50 >
Idem > Almendras	4'00 >
Roscos de Baño	3'00 >
Idem > Almendras	6'00 >
Allajor Superior de Almendra	5'00 >
Roscos de Aguardiente	2'50 >
Pan de Aceite extra superior	18'00 >
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos UNA.	3'00 >

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.  
 Si otras casas ofrecen más barato os ruego que probéis clase antes de hacer compras.  
**EL CAÑÓN**  
 Grandes descuentos para la reventa

# CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO  
 ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL  
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6  
 Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

llo castaño oscuro y los ojos de un azul muy fuerte. Tiene una verdadera pasión por los deportes, sobre todo marinos; adora la natación y la pesca, a la que se entrega en sus vacaciones en compañía de Dolores Costello, con la cual está casada y tiene una niña de corta edad, Jhon Barrymore mide 1'67 y pesa sesenta y seis kilos.

**Clases para señoritas**  
 Francés y Taquigrafía  
 SAGASTA, 3, 2.º

**CLEMENTE (HIJO)**  
 Peluquero de señoras  
 La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exijámo y se convencerán.  
 A. DE LA REPUBLICA, 17

**FARMACIA**  
**J. SALVADOR MARTOS**  
 ESTERILIZACIONES  
 Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas  
 Real, 31 ALMERIA

**Plantel de almendros**  
 Raíces superiores de 3 y 4 años.  
 Injertos «Desmayos», «Corcheros», «Malagueño» y otras clases.  
 Informará: VALERIANO BAEZA MÉDICO :: FELIX

**Casa Sánchez**  
 Muebles de todas clases  
 Les más baratos y elegantes  
 Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

## El presidente de la República de Finlandia señor Svinhufvud cumple 70 años

Con la fecha de hoy cumple 70 años el Presidente actual de la República de Finlandia, el señor P. E. Svinhufvud.  
 De profesión el señor Svinhufvud es juez. Cursó la carrera de jurisprudencia en la Universidad de Helsinki dedicándose luego al servicio de la justicia del país. Como joven ya tomó activamente parte en la política representando a su familia en los viejos Estados del País. Y cuando al final del siglo pasado Rusia intentó destruir la situación política privilegiada del país, el señor Svinhufvud hizo causa común con aquellos que se oponían resueltamente a tales pretensiones. En esta lucha, que se conoce por el nombre de la resistencia pasiva, porque evitando violencias quiso defender los derechos del país apoyándose en su constitución y leyes, el señor Svinhufvud pronto adquirió una posición destacada. Como consecuencia de su actuación política perdió ilegalmente su cargo de juez.  
 Para Finlandia también apuntó el alba de la libertad. Se reunió el Parlamento, que durante toda la guerra no había sido convocado. Se formó un nuevo Gobierno, en el cual el señor Svinhufvud figuró como el Procurador General de la Justicia. Pero dentro de poco empezaba a quedar patente lo difícil que era gobernar los destinos del país, si continuaba ligado con Rusia. Se acrecentó la demanda de la independencia al cambiarse continuamente los gobiernos rusos y sobre todo cuando al finar los bolcheviques se apoderaron del Poder. Aún más el pueblo clamó por su libertad, cuando los restos del ejército ruso, en plena desbandada y ya sin disciplina ninguna, unidos con ciertos elementos obreros simpatizantes con los bolcheviques, causaron graves disturbios dedicándose al pillaje y

## Centros oficiales

**Número en la parada**  
 Joaquín Ramírez Giménez, ha solicitado del Ayuntamiento le conceda número en las paradas de automóviles para prestar servicios públicos con un «taxi» de su propiedad.

**Desaparición de un impuesto**  
 La Asociación de ganaderos «Unión de Campo» ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se extiman de impuestos todos los artículos que sirven de pienso al ganado.

**Cambio**  
 Doña Rosa Joya, viuda de don Emilio Lacoste, solicita del Ayuntamiento licencia para cambiar las canales por tubos de desagües, de las casas números 131 y 137 de la calle de Regocijo.

**De Quintas**  
 La Junta de Clasificación y Revisión de esta capital ha declarado inútiles a los mozos del 1931, Juan Sánchez Andújar, Indalecio López Sánchez y Juan Segura Hernández.  
 Esta misma Junta ha declarado útiles para todo servicio a los mzos del mismo año, Juan García Aparicio, Francisco García Montoya, Francisco Castillo Antequera y Francisco Segura Salmerón.

**La Instaladora - Moderna -**  
**FRANCISCO SEGADO**  
 Trabajos eléctricos de todas clases  
 A. de la República, 22 — Tel. 319

## Sección recreativa

Un vendedor de loza, saluda muy finamente a un matrimonio.  
 —¿Les conoce?—dice un amigo al comerciante.  
 —Me conviene estar de buenas con ellos: todos los días se tiran los platos a la cabeza.  
 Buen armamento. Antigua-

mente no se podía ir de noche sin exponerse a tener que descurrirse a cada paso para dar satisfacción a la ronda que continuamente topaban los transeúntes.  
 Cierta noche ocurrió que a eso de las once caminaba un escudero algo embarazado, lo que, observado por la ronda que al paso encontró, hizo que el jefe de ella se separara de sus subalternos y le preguntara.  
 —¿Qué armas lleváis?  
 —Un puñal—contestó el buen escudero.  
 —Mostradlo al punto.  
 El embozado se descubrió y presentó un enorme jarro de vino, diciendo:  
 —Vedlo ahí.  
 Entonces se acercó el resto de la comitiva, y entre todos se bebieron el vino, y después le entregaron el jarro diciendo:  
 —Toma la vaina y cuidado con llevar otra vez armas que sólo son permitidas a la autoridad.

Un bohemio, que no puede salir de casa por falta de pantalones, escribe a un amigo pidiéndole unos.  
 Este le devuelve la carta con la siguiente nota.  
 «No he entendido tu esuela. ¿Qué talones son esos que me pides?»  
 —Es verdad—exclama el bohemio,—he escrito talones en vez de pantalones. (Claro, tenía tanta hambre que me he comido el pan!

Viendo un cuadro que representaba a los espartanos vencidos por los atenienses, alguien dijo:  
 —¡Qué valientes son los atenienses!  
 A lo que repuso un espartano:  
 —Si, en pintura.

**Sastrería —**  
**Herrada**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.  
 ALMERIA

**Máquina de imprimir**  
 se vende una de palanca, tamaño folio en perfecto estado y precio baratísimo.  
 Razón: Estre la, 6.

**NAVIDADES**  
 EL PREFERIDO REGALO  
 PTAS.  
 Caramelos de turrón Kilo 4'00  
 Idem macizos de fruta > 3'50  
 Pastillas de café y leche > 3'50  
 Surtido fino > 3'50  
 Idem corriente > 2'75

**FABRICA DE CARAMELOS**  
**BOMBONES**  
**La Sagrada Familia**  
 —de—  
**J. Fornieles**  
 GRANADA, 79 :: Almería

**SE VENDE**  
 Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.  
 Darán razón en esta Administración.

**CANARIOS**  
 Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.  
 :: MACHOS ::  
 Limpios, a elegir, 20 pesetas uno  
 Pios idem 15 >  
 Verdes idem 12'50 >  
 :: HEMBRAS ::  
 Limpias a elegir, 4 pesetas una  
 Pias idem 3 >  
 Verdes idem 2 >  
 Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

**DR. JUAN J. GIMENEZ**  
 DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO  
**TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION**  
**MATRIZ Y PARTOS**  
 CONSULTA DE 4 A 6  
**Méndez Núñez, 12**

**ADOQUINES**  
 Pida en Almería y su provincia los finisimos caramelos ADOQUINES, de fama mundial, donde podrá apreciar el verdadero extracto del jugo de frutas.  
 Exija sobre la cubierta nombre registrado.  
 Rechace toda imitación.

«Heraldo de Almería» se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campó).  
**Apartado 72**

## Asociación de la Prensa de Almería

**SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO**  
 Don Antonio Villaespesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.—Consulta de 3 a 6.  
 Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-8  
 Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12.  
 Don Juan J. Giménez Ganga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.  
 Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OIDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
 Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67  
 Don Antonio Campoy Ibañez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5  
 Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5  
 Don Toribio Álvarez Rodrigo MEDICO-ODONTOLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1.  
 Don Alfonso Triviño MEDICO-ODONTOLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6  
 Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada.  
 Don Antonio Herrera PRACTICANTE Alcalde Muñoz, 6, Consulta de 5 a 6  
 Don Luis Navarro Gómez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo  
 Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López).  
 Viuda de don José Pérez López FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

**ARTICULOS FOTOGRAFICOS**  
**Laboratorio fotográfico**  
 — PRECIOS ECONOMICOS —  
**DROGUERIA PALENZUELA**  
 Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

**MOTORES CROSSLEY** los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.600 caballos  
**PEQUEÑOS GRUPOS** para elevar agua con motor de gasolina  
**GRUPOS ELECTRICOS**  
**VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.**  
 ALMERIA

**Hospital Provincial**  
 Días de consultas gratuitas de 9 a 11  
 Cirujía general de mujeres  
 DR. PEREZ CANO: diaria.  
 Cirujía general de hombres  
 DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.  
 Medicina general de mujeres  
 DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.  
 Medicina general de hombres  
 DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.  
 Enfermedades de la vista  
 DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.  
 Ginecología y tocología  
 DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.  
 Sífilis y venéreo  
 DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

**CAMIONES CHEVROLET** DOS TONELADAS REFORMADOS  
**EXPOSICION ROMAY** BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA  
**Camiones, 'G. M. C.,'** De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Eusebio, obispo, Albina, virgen, Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mártires; Adón, Beano, Ireñón, obispos; Ananías, Azarias, Misael, niños.—La Misa y Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Nació San Valentín en Aquitania, y habiendo visto entre las astas de un ciervo la imagen de Cristo crucificado, renunció a los vanos placeres del mundo y profesó la vida monástica, bajo la disciplina de San Lamberto, quien le hizo pasar a la ciudad a consolar a los cristianos en sus aflicciones. Cierta día celebraron los paganos una fiesta muy solemne a Cibeles, madre de todos sus dioses, cuyo ídolo llevaban en andas con gran pompa y majestad, postrándose todo el pueblo a adorarle, Valentín, así que vio aquella estatua, volvió las espaldas, rehuyendo fijarse en ella. Dieron cuenta del hecho al presidente Heraclio, quien ordenó llevarle a su presencia. Preguntóle cómo se llamaba: quién y era, a lo

que con gran serenidad respondió que se llamaba Valentín y que era cristiano. Quiso el juez persuadirle a que adorase a sus dioses, y como el Santo no hiciese caso, le mandó azotar y encerrar en un calabozo, en donde a la noche inmediata le sacó un ángel y le restituyó a su desierto, donde permaneció algún tiempo haciendo vida austera y penitente. No dejó Heraclio de dar órdenes rigurosas para que se le buscara por todo sitio apartado, y detenido que fué se acordó de que le diese muerte, lo cual se verificó por uno de sus ministros el año 263. En el martirio fué acompañado por Concordio, Naval y Agrícola, de quienes el Martirio romano, hace también mención especial en este día, como sacrificados durante la cruel persecución ordenada por Maximiniano,

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la del Sagrario.

Lea siempre "Heraldo de Almería"

Noticias y sucesos Ayer abundaron los sucesos en la provincia

Y, a pesar de todo, nos quedamos en espera de la noticia "bomba"

Estampa del día

Un rato a toros

Después de tocar infinidad de puntos pienso hoy, amable lector, temprar tu calma con una pequeña impresión de la sensación que en mi interior causa el rombo de un torero.

Supongamos, lector, cuando entro en los tribunales, no puedo reprimir que mi memoria sea ocupada en aquel momento por "Chiquito de la Audiencia".

Una tropa desfila ante mí con aire marcial; ¿quién no piensa en el formidable Marcial Lalanda? Se habla de riñas, de escándalos, de quantazos perdidos, y alternativamente pienso en "El León de Ruzafa", "Cagancho", "Manos Duras"...

¡Mala noche! Aquí, lector, son numerosos los "Truenos", los "Relámpagos", los "Terremotos"...

La tormenta ha pasado y damos la "Bienvenida" al buen tiempo, a pesar de que estas horas nos han caído como un "Veneno".

Se siente uno satisfecho y al enfrentarse con el amigo, dice: "Soy el más grande". No cabe duda que en aquel momento se ha creído un "Torres".

Y por último, cualquier apellido feo nos recuerda a Barrera. Porque es un torero que tiene la idem tras del nombre...

EL REPÓRTER EQUIS

Le atacan unos desconocidos

Cuando se dirigía por la calle de Toledo Juan Fernández Gómez, le atacaron unos desconocidos produciéndole diversas contusiones leves de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

El eterno don Juan

José Barranco Criado denunció en la Comisaría a Salustiano Solís López, por haber raptado a su hija María Barranco Villegas.

Un flamenco

En la Comisaría se presentó una denuncia por los camareros del Café Suizo contra Arturo Navarro Padilla que se negó a pagar dos botellas de coñac, valoradas en 22 pesetas.

Choque de automóviles

Luis Redondo denunció en la Comisaría al conductor de la camioneta número 1.843 de esta matrícula que arrolló a su coche, causándole desperfectos que volara en 40 pesetas.

Las hazañas de un borrico

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión leve Rosa Sánchez Cabrerías.

Dicha contusión se la produjo al ser atropellada por un burro.

Por escandalizar en la vía pública

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Juan Martínez Cortijo y Antonio Fernández García, que escandalizaban en la vía pública.

Una hazaña de "Rigores"

Cuando se dirigían en un autobús Antonio Criado Rodríguez (a) Rigores, Celedonio de la Cruz Segura y Antonio Capel Rodríguez, los dos últimos afectados a las C. N. T., de improviso, y cuando el vehículo hizo una parada en el trayecto, saltó el "Rigores" a tierra, arrojando una piedra sobre sus compañeros de viaje.

Celedonio resultó herido en la cabeza, aunque levemente. Los agredidos denunciaron el hecho a la guardia civil. El "Rigores" no ha sido aún detenido.

Amenaza con una pistola a dos hermanos

Albox.—En las obras de construcción del camino de Albox a Chirivel, promovieron una discusión los obreros Hilario y Mariano García Silvestre, de 26 y 24 años de edad, respectivamente, con Alfonso Martínez Pérez.

La discusión se agrió de manera repentina, habiendo de intervenir el capataz Juan López Pardo, para separar a los contendientes.

Alfonso Martínez fué denunciado por hacer uso de una faca. La guardia civil le detuvo, incautándose de la citada arma.

Daños en sembrado

Purchena.—En el sitio denominado "Lomas de Sufli", el vecino de Bacares Manuel Martínez Caredo, fué sorprendido por la benemérita cuando introducía 60 ovejas en uno de aquellos banales, produciendo los daños consiguientes. Fué detenido.

Por antiguos resentimientos, un hombre amenaza a otro con una faca de 24 centímetros

Adra.—El vecino de Berja José Manrique Fernández, de 19 años de edad, denunció a la guardia civil que cuando se hallaba en el café llamado de José María el Nene, de esta localidad, le amenazó con una faca un individuo al que sólo conoce por el Maestro Diego.

La benemérita detuvo al denunciado que se llamaba Diego Figueras Cortes, de 62 años y de estos vecinos.

Se le ocupó una faca cuya hoja media 24 centímetros de longitud.

Al cruzar por un terreno sembrado, provocan una riña

Abla.—Los hermanos Alfonso y Lucas Martínez Rodríguez, de 21 y 26 años de edad, respectivamente, que tienen arrendado el cortijo de esta jurisdicción ti-

tulado "Las Piletas", se hallaban en el mismo recogiendo la aceituna de unos olivos.

En esto, los vecinos de esta localidad José Serrano Brocal y José Salvador Hernández, se desviaron del camino, cruzando por medio de un banal que se hallaba sembrado.

Los citados hermanos riñeron con los intrusos.

José Serrano resultó con una herida en la cabeza, de la que hubo de ser asistido por el facultativo del pueblo que la calificó de leve.

Los contendientes fueron detenidos por la guardia civil.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Alferez. Practicante: don Juan de Haro.

Casa de Socorro

Médico: don Francisco Soriano. Practicante: don don Francisco Márquez.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 162 kilogramos; lanares, 12 reses con 119 kilogramos; cabrias, 14 reses con 137 kilogramos; cerdos, 18 con 1125 kilogramos. Total: 1.542.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 34'00 a 38'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 36 y 37 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'37 y 0'40 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00, 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 1.700. De Africa 00.000. Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno. Se han vendido al por mayor de Africa a 26 50 y a 00 ptas. Se han vendido al detal de Africa de 0'25 a 0'27 céntimos uno.

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla. ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras. ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras.

MERCANCIA DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama, ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar. A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca. A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar. A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 10 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA. Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., y ENRIQUETA R. Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación. —: AGENTE EN ALMERIA —: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

C. PEREGRIN En testamentaria AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30 Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA Defensor de los intereses de la provincia Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14 PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 15'00 " PAGO ADELANTADO Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS! Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Texto íntegro de la Constitución española jeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos. Art. 49.—La expedición de títulos académicos y profesionales corresponde exclusivamente al Estado, que establecerá las pruebas y requisitos necesarios para obtenerlos, aun en los casos en que los certificados de estudios procedan de centros de enseñanza de las regiones autónomas. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para cada grado, la duración de los periodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados. Art. 50.—Las regiones autónomas podrán

organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República. El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo, y en los dos anteriores. El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el Extranjero y preferentemente en los países hispanoamericanos. TITULO IV Las Cortes Art. 51.—La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de Diputados. Art. 52.—El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal igual, directo y secreto. Art. 53.—Serán elegibles para diputados

todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral. Los diputados, una vez elegidos, representan a la nación. La duración legal del mandato será de cuatro años, contados a partir de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales. Al terminar este plazo, se renovará totalmente el Congreso. Sesenta días, a lo sumo, después de expirar el mandato o de ser disueltas las Cortes, habrán de verificarse las nuevas elecciones. El Congreso se reunirá a los treinta días, como máximo, después de la elección. Los diputados serán reelegibles indefinidamente. Art. 54.—La ley determinará los casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución. Art. 55.—Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo. Art. 56.—Los diputados sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Diputación permanente. Si algún juez o Tribunal estimare que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, expo-

niendo los fundamentos que considere pertinentes. Transcurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiere acusado recibo del oficio correspondiente sin tomar acuerdo respecto del mismo, se entenderá denegando el suplicatorio. Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así lo acuerde el Congreso, si está reunido, o la Diputación permanente, cuando las sesiones estuviesen suspendidas o la Cámara disuelta. Tanto el Congreso como la Diputación permanente, según los casos antes mencionados, podrán acordar que el juez suspenda todo el procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial. Los acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si, reunido el Congreso, no los ratificara expresamente en una de sus veinte primeras sesiones. Art. 57.—El Congreso de los Diputados tendrá facultad para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos y para adoptar su reglamento de régimen interior. Art. 58.—Las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año,

y funcionarán, por lo menos, durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo. Art. 59.—Las Cortes disueltas se reúnen de pleno derecho y recobran su potestad como poder legítimo del Estado desde el momento en que el presidente no hubiere cumplido dentro de plazo la obligación de convocar las nuevas elecciones. Art. 60.—El Gobierno y el Congreso de los Diputados tienen la iniciativa de las leyes. Art. 61.—El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo. Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta. El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él. En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos. Art. 62.—El Congreso designará de su se-

(Continuará)